

I

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑIA ANONIMA "ALCRUZAR SOCIEDAD ANONIMA CIVIL" A CONSIDERACION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS QUE CONOCERA DE LAS LABORES Y CUENTAS DE LA EMPRESA, DESARROLLADAS EN EL EJERCICIO DE 1988.-

SEÑORES ACCIONISTAS:

Cumplo con mi deber de informar a ustedes que he revisado la contabilidad de la Compañía, como son: balances, anexos, estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y que, después de analizar y comparar tales documentos he encontrado conformidad entre las cifras, por lo que recomiendo la aprobación a tales memorias contables del ejercicio de 1988. Así mismo, estimo que pueden aprobarse las gestiones del administrador de la empresa por su actuación en el mencionado ejercicio económico.

Atentamente,

David Cruz Ramirez
COMISARIO

Guayaquil, 9 de enero de 1989.

13 JUN. 1989

